



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Fecha y hora de Impresión | 16/oct./2020 11:56 a. m.
Página | 1

Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Póliza: C01159 Del 09/10/2020

Concepto: F/J28554 COMBUSTIBLE OFNA CHIHUAHUA 30 SEPT AL 07 OCT 2020. GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 639

Beneficiario: **COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.**

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.	\$3,345.61		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 639
0002	8260-110120-C0101-18-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G.		\$3,345.61	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 639
0003	2112-1-000038	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS	\$3,345.61		GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 639
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$3,345.61	GP COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V., Folio Pago: 639
Sumas iguales =>			<u>6,691.22</u>	<u>6,691.22</u>	

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI®	09 de octubre de 2020	Monto	\$ 3,345.61
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	09 de octubre de 2020	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	12:48:12 horas	Referencia numérica	28554
Concepto del pago	COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES CHIH	Clave de rastreo	085901541704328307

Ordenante

Institución emisora del pago **BANAMEX**
Titular de la cuenta **COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS H**
RFC/CURP **CED920927MP5**
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular **002150093435132136**

Beneficiario

Institución receptora del pago **SCOTIABANK**
Titular de la cuenta **COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE**
RFC/CURP **CSL981002U60**
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular **044150215035484499**

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago
00001000000404050798

Cadena Original (información del pago):

||1|09102020|09102020|124812|40044|BANAMEX|COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS H|40|002150093435132136|CED920927MP5|SCOTIABANK|COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE|40|044150215035484499|CSL981002U60|COMBUSTIBLE VEHICULOS OFICIALES CHIH|0.00|3345.61|00001000000404050798||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

MSe6gn6kUT/4D7Dr0Pqlxe3csE+AUjC123dyd92crMS3zqmOPWrsdgOrc07awiO5s3XadtU3UrwNJAwP TgvU2KlYaRPwWyTjanvRjhHuhWohDQhf7b60PvCYhx4nzqX0XBG63FP GvjEp/kAOMY74EhwVQQ3okPifJNwULleVuB5Jw+adsyVhN6/dbOsjnWtV4aGHTiCSF/dTB4G768Rt9TVZUII3b/vtDh/jEJ47SmfHXCW+APZ2rPX3eI2R5jzPzcXQHKrw3fJk6U5y YrnJfG9eNuSC8Upn7//lCkgccA3OAYNQIRAXc4IE6ntubXIZdfLQhTchOhqu2JdidTxKw==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

6K Pagada
9 Oct 20
Archivar

OFICIO: CEDH-16c.1.368-2020
Chihuahua, Chih., a 15 de octubre del 2020.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento a la solicitud de pago de por concepto del gasto de gasolina de los vehículos oficiales de la oficina en Ciudad Chihuahua, adquirida en COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. de C.V., se presenta factura 9BDE7FE2-5CF4-4B02-A40D-CEDCE78A86AF con un importe de \$ 3,345.61 (tres mil trescientos cuarenta y cinco pesos 61/100 m.n.).

La adquisición se realizará por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 74, párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Dicha adjudicación directa, afectará al presupuesto anual a la partida presupuestal 261 "Combustibles, lubricantes y aditivos."

Se anexa:

- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada por el SAT.
- Comprobantes de gasto originales.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

COMISIÓN ESTATAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS
RECEBIDO
15 OCT. 2020
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: edwinromero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 15/oct./2020
01:24 p. m.

Orden de Compra: 372

Fecha: 08/oct./2020

Proveedor : 38

Referencia: NP

COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.
AV. POLITECNICO NACIONAL 4704
COL. LOMAS LA SALLE, Chihuahua, CHIHUAHUA

CSL981002U60

Fecha Recepción:
08/10/2020

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
2611000002	GASOLINA MAGNA	1.00	\$2,894.88	\$2,894.88	450.73	3,345.61
				SubTotal	IVA	Total
				\$2,894.88	450.73	3,345.61

FORMULO 	REVISO 	AUTORIZO
---	--	-----------------



COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV

C12353 / RFC CSL981002U60
AV. POLITECNICO NACIONAL, No. 4704
COL. LOMAS LA SALLE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
C.P. 31214, MEXICO
TEL/FAX: 614-430-12-20 614-430-12-22
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



GRUPO LOMAS GAS

La una promesa de Dios

FACTURA No.

J 28554

FOLIO FISCAL

9bde7fe2-5cf4-4b02-a40d-cedce78a86af

LUGAR DE EXPEDICION

31214

FECHA: 2020-10-08 HORA: 16:01:00
R.F.C.: CED920927MP5
USO CFDI: P01 Por definir
CLIENTE: 8238
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
AVE. ZARCO No.2427
ZARCO
CHIHUAHUA, CHIH, México, C.P. 31020

Table with 8 columns: Cantidad, U.de M., No. Id., CveProdSer, Descripción, P. Unitario, Importe, Descuento. Rows include fuel quantities (LTR Litros) and prices.

CONSUMOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE DE 2020.

Sello Digital del Emisor:

D3L51KAOGYjA1stxT4DjjVjv5DSGby9WPdv2ZKz0dkTFQSt323rVjKvPLB4tfo58dvGiHMJapOGu/XvMPFsWXoLAaNFtRqL2NW+02+O/loDBbgYgtTtHfWUsPngKw+Fy6JcN8bYk...

Sello del SAT:

ZtKmO4S1SDGrbXTEhkJSZCjGUFs3wnyhtO6hpp7OLejF5pibdmhAsG0HqLerX8i80uEzP/bdWWEiZJ1uDLsBMSGjYyW3Md/0z80DCdsAzVlgk3l9/FEpGfzGpADLMpxB2qYyo2...

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

||1.1|9bde7fe2-5cf4-4b02-a40d-cedce78a86af|2020-10-08T17:03:55|EDI101020E99|D3L51KAOGYjA1stxT4DjjVjv5DSGby9WPdv2ZKz0dkTFQSt323rVjKvPLB4tfo58dvGiHMJ...

Recibí
09/10/2020

Recibimos de COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE, S.A. DE C.V.
la presente Factura para revisión.

Sello de la Empresa:

Fecha de Pago

Firma.

16 OCT 2020

Importe en letras:

(tres mil trescientos cuarenta y cinco pesos 61/100 M.N.)



Forma de Pago: 99 Por definir
Método de Pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$2,894.88
I.V.A. 16.00% \$450.73
TOTAL \$3,345.61

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CSI981002U60	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE SA DE CV	CEP920927MPS	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha de certificación SAT	PAC que certificará
98DCE7E25CF4-4B02A40D-CEDE78A86AF	2020-10-08T16:01:00	2020-10-08T17:03:55	LDN101020E99

Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,345.61	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 08 de octubre del 2020

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
P R E S E N T E.-

*Recibido
08/10/2020
E*

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de fecha 08 de octubre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$3,345.61, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Servicio de combustible de vehículos oficiales, oficina Chihuahua.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
522020	2000	2611 – Combustibles, lubricantes y aditivos (Chih)	34,637.69

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO NO. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P 31020
TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 800-201-1758
E-mail: cedh@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih.. a 08 de octubre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PRESENTE.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$ 3,345.61 (tres mil, trescientos cuarenta y cinco pesos 61/100 m.n.)	Servicio de combustible de vehículos oficiales.	CEDH – Chihuahua

En otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

CHIHUAHUA, CHIH. A 8 DE ENERO DE 2020

CONTRATO

CONTRATO, -ABIERTO-, CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS Y AUTORIZADOS EN OFICINAS CENTRALES, CD. CHIHUAHUA, CHIH. DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.E.D.H). ADJUDICADO DE MANERA DIRECTA, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA "COMBUSTIBLES Y SERVICIOS LOMAS LA SALLE S.A. DE C.V." POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL C. JOSE GENARO GUERRA REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO EN ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y CONJUNTAMENTE "LAS PARTES" AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

1. "LA COMISIÓN" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE:
 - 1.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DE CARÁCTER AUTÓNOMO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2º DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN ADELANTE "LA LEY".
 - 1.2 QUE A LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE CONTRATO, SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE "LA COMISIÓN" ESTÁ VIGENTE Y POR LO TANTO, CUENTA CON LAS FACULTADES PARA COMPARECER EN SU REPRESENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA NO. 0327, 2019 II P.O.
 - 1.3 QUE SE ADJUDICA DIRECTAMENTE, MEDIANTE ACUERDO No. 5 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE ORGANISMO, EN SU PRIMER REUNIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2020, Y EN APEGO AL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 72 DE SU REGLAMENTO TERCER PÁRRAFO. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, SEGÚN PARTIDA PRESUPUESTAL 261-1, (COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS) SEÑALADA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE ESTA C.E.D.H. CHIHUAHUA.
2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:
 - 2.1 ES PERSONA MORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES, CON DOMICILIO EN: AVENIDA POLITECNICO NACIONAL, #4704, COLONIA LOMAS LA SALLE, C.P. 31214 CHIHUAHUA, CHIH.

Guerra